

Temuco, 21 de septiembre de 2024

**Estimado Directorio Centro General de Padres y Apoderados del Colegio Bautista Temuco**

Junto con saludarles y desear que el Señor bendiga su vida y la de cada familia que ustedes representan, por medio de la presente pasamos a dar respuesta a sus inquietudes plasmadas en correo del 17 de septiembre, sin perjuicio de instancias futuras que hemos encomendado realizar a las autoridades del Colegio que nos representan:

En primer lugar clarificamos que es de facultad nuestra, como Directorio, el nombrar y remover a quien ocupe el cargo de rector. En este mismo punto aclaramos que la desvinculación no fue realizada por doña Edith Bobadilla sino que corresponde a una decisión unánime del Directorio de la Fundación debidamente evaluada por quienes tienen la atribución para hacerlo.

En cuanto a las calificaciones de falta de respeto que ustedes nos atribuyen no nos pronunciaremos sobre dichas apreciaciones y sólo indicaremos que no hemos obrado con tal intención, por el contrario, tenemos la convicción que sí se comunicó de manera formal a través de correo que fue enviado por la Directora de Administración y Finanzas el día 13 de septiembre de 2024.

Ahora bien, respecto de los comentarios del punto 3o, efectivamente hasta el último día de sus servicios quien ocupe el cargo de Rector cuenta con todo el respaldo del Directorio pero aclaramos: el proyecto educativo pertenece a la gestión del maravilloso equipo de profesionales y colaboradores que forman el Colegio Bautista de Temuco y; el Colegio no ha quedado a la deriva, antes bien, este Directorio ha procurado de inmediato un interinato en Rectoría el que estará a cargo de doña Herta Torres San Martín quien cuenta con una amplia experiencia y trayectoria como Directora de uno de los establecimientos de la Corporación Educacional Bautista.

Asimismo dando respuesta el punto cuarto, informamos que el proyecto educativo tendrá continuidad pues responde a la visión institucional que siempre ha tenido el Colegio Bautista y que ha sido debidamente autorizado por este Directorio. Aclaramos que todo rumor de supresión de convenios es absolutamente falso. Como institución tenemos la convicción que la continuidad de un proyecto no está en manos de una persona en particular, por lo que no se accederá a un reintegro de quien ha sido desvinculado.

En el mismo orden de ideas, atendiendo su inquietud por el Proyecto Educativo Institucional, informamos que fue asignado a la revisión de la Dirección Académica pues existían secciones y etapas inconclusas. Aseguramos que continuará vigente el mismo proyecto al que confiaron para la educación de sus hijos.

Referente al informe financiero solicitado se informa que, como es conocido por toda la comunidad educativa, la Fundación realiza una cuenta pública anualmente en el mes de enero. Este proceso no se adelantará pero, para tranquilidad, se informa que el Colegio a través de la Dirección de Administración y Finanzas está realizando todas las gestiones para mantener la viabilidad financiera

de nuestra institución y ha tenido mejores resultados que en el mismo periodo del año 2023. En el mismo sentido, aclaramos que la administración de las finanzas no están a cargo directamente de este Directorio ni mucho menos de los asesores, sino de una Directora, Sra. Cecilia Valdebenito quien ha informado que ha tenido reuniones con ustedes en aras de la mejora de instalaciones y procesos y continuará en dicha senda con un sentido de responsabilidad financiera. Añadimos, las inversiones y mantenciones responde a lo presupuestado en el año 2023 para este año, presupuesto elaborado por Rectoría y los distintos estamentos, aún en ejecución.

Hacemos un llamado a la mesura y responsabilidad respecto de las peticiones que se realizan y a quienes se copian los correos respetando los roles que nos impone la normativa a cada integrante de la comunidad educativa. Aclaramos en tal sentido que el interlocutor y el conducto regular siempre es y será quien ocupe el cargo de Rector.

Finalmente, aclaramos a vuestra organización que el Directorio de la Fundación Educacional Colegio Bautista de Temuco se debe a la confianza y respaldo de la Asamblea de la Corporación Educacional Bautista y el patrocinio de la Unión de Iglesias Bautistas de Chile y desarrolla su labor por el bien del proyecto educativo de la Obra Bautista.

Mantenemos nuestro compromiso para la continuidad del proyecto educativo que nos une.

**Directorio**

**Fundación Educacional Colegio Bautista Temuco**